



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES
COORDINACIÓN DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y ACADÉMICA



La **Coordinación de Movilidad Estudiantil y Académica, de la Dirección General de Relaciones Internacionales**, invita a académicos e investigadores de la Universidad Veracruzana a participar en la convocatoria del **Programa Anual de Intercambio Académico 2022 (PAI 2022) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)**, presentando propuestas para realizar actividades de intercambio académico en alguno de los **11 institutos, 7 centros, 8 programas y 2 unidades de investigación del Subsistema de Humanidades de UNAM**.

El objetivo del programa es propiciar y fortalecer la presencia académica de la UNAM en diferentes ámbitos de la educación y la cultura, así como la superación académica de los investigadores mediante la participación conjunta y multilateral en actividades de colaboración académica, proyectos de investigación y la creación de redes con sus homólogas nacionales y del extranjero.

OBJETIVOS

1. Promover la presencia institucional y la posición académica de la UNAM en los ámbitos nacional e internacional, a través de las acciones de colaboración e intercambio académico de docentes e investigadores que fortalezcan el Plan de Desarrollo de las entidades académicas del Subsistema.
2. Propiciar la difusión del conocimiento científico generado en la UNAM entre la comunidad académica, los estudiantes y el público en general.
3. Favorecer la reciprocidad en la colaboración con las Instituciones de Educación Superior (IES) nacionales y extranjeras.
4. Apoyar financieramente a los investigadores en las actividades de colaboración académica, con miras a la superación académica y el enriquecimiento del quehacer científico.

Criterios de participación.

Los investigadores y académicos de la Universidad Veracruzana deberán presentar sus propuestas de intercambio directamente a las entidades del Subsistema, para que los académicos de institutos, centros y unidades consideren la posibilidad de incluir estas actividades en el PAI 2022. Los investigadores interesados podrán acordar las fechas de las actividades con sus pares académicos, adjuntando los siguientes documentos requeridos:

1. Carta de invitación
2. Carta de aceptación del investigador
3. Programa de trabajo y/o justificación académica
4. Resumen curricular del participante

Las propuestas deberán ser enviadas a la Secretaría Académica de la entidad correspondiente del Subsistema de Humanidades de la UNAM, con copia a la Coordinación de Humanidades, antes del día 7 de Diciembre del presente, para que sean valoradas por los académicos involucrados y consideren la posibilidad de colaborar en dichas actividades; de ser aceptadas, se incluirán en el Programa Anual de Intercambio 2022, de la Coordinación de Humanidades.

Las actividades aceptadas se llevarán a cabo de acuerdo al principio de reciprocidad y en el marco de los convenios vigentes suscritos por la UNAM. El compromiso de cofinanciamiento de las acciones se realizará según lo suscrito en los convenios de colaboración, que establece: *“La institución de origen proporcionará los gastos de traslado y la institución receptora, otorgará los gastos de hospedaje y alimentación”*. Por lo que es pertinente contar con el aval de la entidad de adscripción para la realización de las actividades.

Es necesario enviar un oficio firmado por el/la titular de la entidad, dirigido a la Coordinación de Humanidades, adjuntando el formato establecido debidamente requisitado. Así mismo, deberán enviar el mismo formato establecido en versión Word y/o Excel, al correo electrónico: escamilla@humanidades.unam.mx y a promuv.academicos@uv.mx

Para cualquier información adicional, pueden dirigirse al correo electrónico de la Oficina de Intercambio Académico de UNMA escamilla@humanidades.unam.mx Y de la Coordinación de Movilidad Estudiantil y Académica de la UV: promuv.academicos@uv.mx

Información respectiva:

Convocatoria PAI 2022:

https://www.humanidades.unam.mx/wp-content/uploads/ia_circular_cohu_sa_299_2021.pdf

Lineamientos y criterios PAI 2022:

https://www.humanidades.unam.mx/wp-content/uploads/ia_lineamientos_y_criterios-2022.pdf

Descarga del formato único de solicitud

<https://www.humanidades.unam.mx/intercambio-academico/programa-anual-de-intercambio/>

Cierre de Convocatoria UNAM: 2 de diciembre 2021

RESULTADOS

La fecha de resultados finales será publicada por cada uno de los centros de investigación de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El resultado de investigadores seleccionados en el Programa de Movilidad Académica es decisión de la Coordinación de Investigación Científica (CIC) de la UNAM, el cual es final e inapelable.

- Contacto UNAM

El Programa es gestionado por la Coordinación de Humanidades a través de la Secretaría Académica.

Para mayor información sobre el Programa de Intercambio Académico puede dirigirse a la responsable del Programa Claudia Escamilla Arroyo.

Correo electrónico escamilla@humanidades.unam.mx

- Contacto UV:

La Coordinación de Movilidad de la Universidad Veracruzana da seguimiento al Programa ante la UNAM:

Lic. Karen Iveth Arroyo García

Responsable de Movilidad Académica y Programas Especiales

Coordinación de Movilidad

Dirección General de Relaciones Internacionales

Universidad Veracruzana

(228) 8421700 Ext 17662

karroyo@uv.mx

promuv.academicos@uv.mx